Ámbito Lingüístico y Social

Información web
Curso 2023/2024

IES Luis Buñuel
Dpto.
ORIENTACIÓN

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación 2

2.- Criterios de evaluación 4

3.- Criterios de calificación.....8

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores 9

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el carácter formativo y continuo de esta y servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias específicas establecidas.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación correspondientes a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia son:

Procedimientos de evaluación:

- Observación
- Análisis de las producciones del alumnado
- Pruebas específicas
- Autoevaluación y coevaluación

Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

- Las pruebas competenciales de producción oral y escrita o trabajos se evaluarán utilizándose rúbricas y listas de cotejo.
- Como se ha comentado anteriormente, la evaluación será continua. Para comprobar y fomentar el trabajo continuo, se pone hincapié en la observación y supervisión tanto de las tareas o actividades individuales como grupales que se llevan a cabo para afianzar la comprensión de los saberes básicos cuyos datos se recogerán a través del registro o lista de control en el cuaderno de clase del profesor.
- También se realizarán pruebas objetivas individuales para comprobar los logros y obtener información.
- Con el fin de llevar a cabo una evaluación formativa y orientadora, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo a través de instrumentos como las rúbricas o cuestionarios u otros derivados de las plataformas digitales que además de ser de gran utilidad para la evaluación promueven la participación del alumnado.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación correspondientes a la parte de Lengua Extranjera Inglés son:

Procedimientos de evaluación:

- Observación directa
- Análisis de las producciones del alumnado
- Intercambios orales
- Pruebas específicas y cuestionarios
- Autoevaluación y coevaluación

Instrumentos de evaluación:

Observación Directa:

- Lista de control
- Observación, registro de incidencias. Uso de Sigad como herramienta.

Análisis de las producciones del alumnado

1. Trabajos: redacciones, proyectos, etc, con entrega física o telemática.
2. Cuaderno del alumno
3. Control tareas clase y casa. En este aspecto, el alumnado debe saber que las tareas que se encomiendan vía telemática deben presentarse con el mismo rigor que las normales y que la entrega se debe ajustar siempre a la fecha indicada.
4. Control de los avances del alumno en el libro interactivo online.
5. Intercambios orales: creación de diálogos y entrevistas dirigidas o improvisadas
6. Pruebas específicas y cuestionarios

- Pruebas orales: A criterio del profesor, se podrán tomar como pruebas evaluables las interacciones orales en clase, preparadas o improvisadas, y las grabaciones en video.
- pruebas escritas, preferiblemente a entregar por vía telemática cuando se trate de expresión escrita (writings) y así, al mismo tiempo se mantienen presentes o mejoran las estrategias del teletrabajo.
    - Pruebas objetivas
    - Multiple choice
    - Preguntas abiertas
    - Rephrasing
    - Definir palabras, expresiones en inglés.
    - Búsqueda de vocabulario
    - Completar frases comenzadas con coherencia y cohesión.

7. Autoevaluación y coevaluación del alumnado.

➢ Reflexión sobre sus propios logros > formulario de autoevaluación

➢ Autocorrección de las tareas cuando el profesor lo considere. Si así ocurre, se le aportará al alumno la clave correspondiente a los ejercicios a corregir.

➢ Colaboración con el profesor en la regulación del proceso enseñanza-aprendizaje > entrevistas individuales

➢ Evaluación de la práctica docente > formulario de evaluación del profesorado

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación correspondientes a la parte de Lengua castellana y Literatura y a la parte de Ciencias Sociales son:

CE.ALS.1.
Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, y con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.
El reconocimiento y valoración de diversidad cultural, lingüística e histórica del mundo actual y de las sociedades del pasado se trabajará desde tres ejes: el reconocimiento y valoración de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, la comprensión de los diferentes aspectos que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real. La valoración de la diversidad lingüística de España y Aragón permitirá la identificación y cuestionamiento de los prejuicios y estereotipos lingüísticos y la adopción de una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal de nuestro entorno. También favorecerá la reflexión sobre las lenguas en contacto y sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos y la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales. La comprensión de los procesos que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos favorecerá el rechazo de actitudes discriminatorias y el reconocimiento de la riqueza de la diversidad. La valoración del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión contribuirá a la promoción de un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
4.º ESO
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. 1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE. ALS.2
Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

La comprensión e interpretación de textos escritos, orales y multimodales se fundamentará en el conocimiento de su estructura y de la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor teniendo en cuenta el análisis de la interacción entre distintos códigos. En la valoración de dichos textos se tendrá en cuenta tanto la eficacia de los procedimientos comunicativos y lingüísticos empleados como su calidad y fiabilidad.

4.º ESO

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.

CE.ALS.3

Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

El proceso de producción de diferentes textos escritos, orales y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos constará de cuatro etapas: planificación, textualización, revisión y edición y se ajustará a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos. Se seguirán unas pautas que faciliten la presentación de un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado: atención a la intención comunicativa, revisión entre iguales y utilización de instrumentos de consulta. A lo largo de los dos cursos se deberán incorporar procedimientos lingüísticos y de estilo que enriquezcan la producción comunicativa de nuestro alumnado.
Se prestará especial atención a la elaboración de textos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

4.º ESO

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales-originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

CE.ALS.4

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara en lengua inglesa estándar y producir textos originales en lengua inglesa, de extensión media, sencillos y con una organización clara, para responder a necesidades y propósitos comunicativos concretos, usando estrategias tales como la inferencia de significados o la planificación, la compensación y la autorreparación.

La comprensión abarca desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hasta la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se

establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa. En cuanto a la producción, estará inicialmente en textos sencillos orales, escritos o multimodales adecuados para la expresión de intenciones comunicativas como la descripción, la narración y la comunicación de información, elaborados en base a pautas establecidas y de forma guiada, y sobre asuntos relevantes y próximos a la experiencia del alumnado. De forma progresiva la producción se aborda desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática), y se incorporan funciones comunicativas más complejas como la argumentación, pudiéndose ampliar la temática para incluir asuntos de interés público.

4.º ESO

4.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
4.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
4.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
4.4. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
4.5. Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.
4.6. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

CE.ALS.5

Interactuar en lengua inglesa con otras personas para responder a propósitos comunicativos concretos y mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a clarificar, explicar o simplificar mensajes y conceptos, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La interacción se desarrolla desde el posible apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación. Por otra parte, la mediación entendida como la actividad comunicativa de re-procesar un texto pre-existente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).

4.º ESO

5.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

5.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
5.3. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
5.4. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE.ALS.6

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándola para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

La alfabetización mediática e informacional supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento de un modo progresivamente autónomo y para que adopten hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.

4.º ESO

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

CE.ALS.7

Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizando la experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.

El desarrollo de la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural se basa en la lectura literaria progresivamente autónoma gracias a la selección de un corpus adecuado a cada momento de la evolución del alumnado.
La lectura literaria progresivamente autónoma implica poder establecer relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas. Esta reflexión estética y literaria a través de la lectura desarrolla tanto la creatividad como la capacidad y el pensamiento críticos.

4.º ESO

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.
7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.ALS.8

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

La reflexión lingüística a través de sus usos y relaciones se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado entienda el funcionamiento de la lengua castellana y de la lengua inglesa y establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio con el fin de desarrollar su conciencia lingüística y, por tanto, mejorar su competencia comunicativa. Esta perspectiva hace necesario poner el foco en el uso de estrategias, tanto las que facilitan la comunicación, como las que facilitan el aprendizaje, así como dotar al aprendiz de herramientas necesarias para llevar a cabo esta reflexión (metalenguaje y recursos para la evaluación).

4.º ESO

8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.ALS.9

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje

Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

4.º ESO

9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CE.ALS.10

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
En los dos cursos la aproximación a los desafíos se realizará mediante proyectos de investigación y fuentes diversas y más complejas. Su análisis, desde un enfoque ecosocial, incluirá propuestas que contribuyan a los ODS.
4.º ESO
10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
CE.ALS.11
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
El alumnado analizará en estos dos cursos los sistemas democráticos de los que forma parte, se pondrán en valor los sistemas democráticos, en concreto el nuestro, los principios constitucionales, y la memoria democrática de España y Aragón.
4.º ESO
11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
CE.ALS.12
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
El grado de madurez y desarrollo cognitivo del alumnado marcará el nivel de adquisición de la competencia. El alumnado debería mostrar una actitud más activa y comprometida con su realidad, en aspectos económicos, sociales y políticos.
4.º ESO
12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
CE.ALS.13
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
La profundidad en el estudio, así como el grado de implicación personal marcan las diferencias fundamentales en el nivel de adquisición de la competencia. Se requiere que el alumnado exprese la importancia de los retos del mundo actual y la necesidad de su implicación en la búsqueda de soluciones, dado que se trata de una tarea en el que se implican todos los agentes transformadores (desde el Estado, las instituciones y otras entidades sociales hasta la ciudadanía global). En cuanto a los contenidos históricos el alumnado deberá relacionar adecuadamente los procesos históricos y culturales de España con los de un marco general, europeo y mundial, y viceversa, durante la época contemporánea. En estos últimos cursos el alumnado debe asumir un compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial adoptando de manera consciente los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los Derechos Humanos.
4.º ESO
13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CE.ALS.14
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
En estos dos cursos, abordadas las competencias anteriores, la aproximación al paisaje adquirirá una dimensión global, entendiéndose como un sistema complejo en el que intervienen relaciones múltiples y dinámicas. Asimismo, se fomentará la adopción de comportamientos comprometidos con el desarrollo sostenible del entorno y del planeta.
4.º ESO
14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Los criterios de evaluación correspondientes a la parte de Primera Lengua Extranjera, Inglés, son:

CE.LEI.1
Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
El objetivo es que la comprensión evolucione a lo largo de la etapa desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hacia la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa.
Lengua Extranjera, Inglés, 4º ESO
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
CE.LEI.2
Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
En esta etapa el alumnado comienza con la producción de textos sencillos orales, escritos o multimodales adecuados para la expresión de intenciones comunicativas como la descripción, la narración y la comunicación de información, elaborados en base a pautas establecidas y de forma guiada, y sobre asuntos relevantes y próximos a su experiencia. De forma progresiva la producción se aborda desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática), se incorporan funciones comunicativas más complejas como la argumentación, y se amplía la temática para incluir asuntos de interés público.
Lengua Extranjera, Inglés, 4º ESO
CE.LEI.3
Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
La interacción en esta etapa se desarrolla desde el apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación.
Lengua Extranjera, Inglés, 4º ESO

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

CE.LEI.4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

En esta etapa la mediación, que consiste en re-procesar un texto pre-existente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).

Lengua Extranjera, Inglés, 4º ESO

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE.LEI.5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Extranjera. Asimismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en la Lengua Extranjera, así como de identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje.

Lengua Extranjera, Inglés, 4º ESO

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.LEI.6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
Esta competencia está orientada fundamentalmente a hacer uso de la Lengua Extranjera para promover el entendimiento mutuo y la aceptación de la diferencia en una sociedad cambiante y multicultural. Para ello se requiere facilitar al alumnado el acceso a la diversidad lingüística, cultural y artística, así como a estrategias que permitan expresarla y apreciarla. A medida que avanza la etapa, se fomentará el desarrollo de una perspectiva crítica hacia cualquier tipo de prejuicio en la vida cotidiana y de la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales.
Lengua Extranjera, Inglés, 4º ESO
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

3.- Criterios de calificación

Retomando la parte introductoria de la programación, se recuerda que el ámbito está compuesto por tres materias distintas: por un lado, Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia; por otro, Lengua Extranjera (Inglés). Según la carga horaria de las partes, la calificación de cada trimestre y de la nota final se obtendrá siguiendo el siguiente porcentaje: Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia, 60% de la calificación; Lengua Extranjera Inglés, 40% de la calificación.

Los criterios de calificación para la parte correspondiente a Lengua castellana y Literatura y Ciencias Sociales son los siguientes:

Durante el presente curso se llevarán a cabo diferentes tipos de pruebas: pruebas objetivas, pruebas competenciales (compresión escrita/oral y producción escrita/oral) y ejercicios o actividades de aula, entre otros.

Debido a la variedad temporal de las UD, hay diferente número de situaciones de aprendizaje, pruebas competenciales o trabajos en las distintas UD. El porcentaje de aplicación de estos es del 30%. El valor de las pruebas objetivas o exámenes supone el 60% de la nota. Para afianzar determinados saberes básicos, la profesora propondrá la elaboración de tareas de clase y actividades diarias tanto de forma individual como de forma colectiva que supondrán un 10% de la calificación final.

La cuantificación de la calificación se hará atendiendo a la tabla siguiente:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	**PONDERACIÓN**
REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS, EXÁMENES	60 %
PRUEBAS COMPETENCIALES, TRABAJOS	30%
TAREAS, ACTIVIDADES DIARIAS	10 %

Se penalizará la entrega tardía de las actividades. Por errores ortográficos, desorden, en la presentación de exámenes o en el cuaderno, podrá bajarse la calificación con hasta un punto. Se considerará aprobado cuando la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5.
Si el profesor ve a un alumno copiando durante un examen calificará ese examen con un cero.
La nota mínima para superar la materia cada trimestre o evaluación ha de ser 5.
La calificación final se obtendrá valorando la evolución académica del alumno o alumna y a partir de las medias de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Los criterios de calificación para la parte correspondiente a la Primera Lengua Extranjera, Inglés, son los siguientes:

SABERES BÁSICOS	**Instrumento de evaluación**	**Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera: Inglés CELEI**		**DIVER**
Comunicacion **Plurilingüismo** **Interculturalidad**	**Prueba de reading**	**CELEI 1. Comprensión e interpretación**	Comprensión escrita (reading)	15%
	Prueba de writing	**CELEI 2 Producción escrita**	Producción escrita (writing)	15%
		CELEI 4 mediación escrita		
	Prueba de Speaking observación directa Classes con Assistente.	**CELEI 2 Producción oral**	Producción oral a través de monólogos, diálogos, en grupoy mediación (explicar a otra persona un supuesto)	5%
		CELEI 3 Interacción		5%
		CELEI 4 Mediación oral		5%
	Prueba de Listening	**CELEI 1. Comprensión e interpretación**	Comprensión oral	15%
	Pruebas de Gramática y vocabulario (**)	**CELEI 5 Reflexión sobre la lengua**	Uso de la lengua,gramática, vocabulario y fonética	30%
	Actividades extra (redacciones, participación activaen clase, proyectos...)	**CELEI 6 Interculturalidad**	Participación y realización de actividades que valoren el interés por la diversidad lingüística, cultural y social de países de habla inglesa	10%
			TOTAL	**100**

Se realizará como mínimo una prueba escrita y/u oral para evaluar cada criterio en cadaevaluación.

El Use Of English está integrado y relacionado con las 4 destrezas. Dentro del Use of English se evaluará el dominio de los verbos irregulares en todos los niveles de la ESO a partir de 2º ESO. En estas pruebas, se debe obtener un mínimo del 50% de acierto para aprobar. En el caso de suspender y tener que repetirlas, sólo se considerará a efectos de media un 5**.**

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos.

Los estudiantes con la **materia o materias pendientes del curso anterior relacionadas con el ámbito**, recuperarán la materia o materias pendientes del curso anterior o los cursos anteriores si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual. Esto se justifica debido al carácter competencial de la materia, y a la evaluación formativa y continua que se lleva a cabo durante el curso.

Paralelamente, los alumnos o alumnas deberán realizar una serie de actividades que tendrán que entregar a las profesoras en las fechas establecidas como parte de su plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados. Estas tareas supondrán el 50% de la calificación. El otro 50% resultará de la nota obtenida en la prueba objetiva que se realizará a finales de abril si los estudiantes no han aprobado la segunda evaluación de la materia.

En el caso de no superar alguna de las dos primeras evaluaciones, el estudiante tendrá la posibilidad de llevar a cabo una prueba a finales de abril. Si supera esta prueba, la materia o materias del curso o los cursos anteriores o ámbito del curso anterior quedará recuperado. De lo contrario, deberá esperar a la última evaluación. En caso de que tampoco supere este último trimestre, la materia quedará como *no superada.*

En el caso específico de Lengua extranjera, Inglés, los porcentajes se harán atendiendo a la siguiente distribución.

SABERES BÁSICOS	**Instrumento deevaluación**	**Criterios de Evaluación en Lengua Extranjera:Inglés**		%
Comunicación Plurilingüismo Interculturalidad	**READING AND WRITING**	**CELEI1. Comprensión e interpretación**	Comprensión escrita(reading)	10%
		CELEI2 Producción	Producción escrita (writing)	
		CELEI 4 Mediación	writing	
	Prueba de Speaking (*)Observación directa Clases con Asistente.	**CELEI 2 Producción CELEI 3. Interacción**	Producción oral	5%
	Prueba de Listening	**CELEI1. Comprensión e interpretación**	Comprensión oral	5%

	Pruebas de Gramática y vocabulario	**CELEI 5 Reflexión sobre lalengua**	Uso de la lengua,gramática, vocabulario y fonética	30%
	Actividades de refuerzo	**CELEI 6 (**) Interculturalidad**	Participación en elcurso actual y realización de las actividades se le entreguen.	50%
			TOTAL	**100%**

De los criterios de recuperación de pendientes se informará debidamente al alumnado y sus familias.

(*) La valoración de los CELEI 2 y CELEI 3 la hará la profesora del curso actual con las pruebasque correspondan.

(**) La valoración del CELEI 6 se hará junto con la profesora del curso actual y con la realizaciónde las actividades que se les facilite al alumnado.